

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA CIA. DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA JUAN MIGUEL S.A DICOJUMI POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.001 QUE SE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION # SC. 92-1-4-3-0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

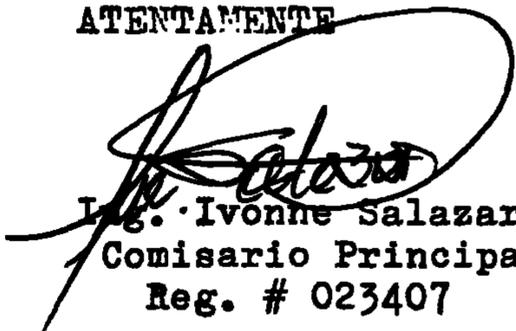
Señores Accionistas:

Despues de revisar minuciosamente los correspondientes registros societarios y contables, evaluar los procedimientos de contro interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la empresa al 31 de Diciembre del 2001 me permito comunicarles lo siguiente.

- 1 .- Considero que la Administracion ha cumplido adecuadamente con las normas legales, reglamentarias y las resoluciones de la Junta de Accionistas
- 2 .- He recibido la necesaria colaboracion de la Administracion para el cumplimiento de mis funciones.
- 3 .- Los registros societarios, Contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. - Para el desarrollo de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Compañias.
- 5 .- Se evaluó los procedimientos de control interno de la Cia quedando satisfecho de estos ya que permiten salvaguarda los Activos de la Cia.
- 6 .- En mi opinion las cifras mostradas en los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.
- 7 .- En mi opinion los Estados Financieros de la Cia. son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la resolucion # SC-92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañias, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1.992

En espera de su Aceptacion favorable a este informe, quedo de Ustedes

ATENTAMENTE


Lg. Ivonne Salazar V
Comisario Principal
Reg. # 023407

30 ABR. 2002

